

# PLAN DIGITAL DE CENTRO CURSO 2023-2024

I.E.S. Alto Nalón



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

## Contenido

|      |                                                                           |    |
|------|---------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.   | JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....                             | 1  |
| 1.1. | JUSTIFICACIÓN DEL PLAN .....                                              | 1  |
| 1.2. | CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC.....                      | 2  |
| 1.3. | REFERENCIA NORMATIVA.....                                                 | 3  |
| 2.   | PUNTO DE PARTIDA .....                                                    | 4  |
| 2.1. | INVENTARIO.....                                                           | 4  |
| 2.2. | CUESTIONARIO .....                                                        | 6  |
| 2.3. | ANÁLISIS DAFO .....                                                       | 8  |
| 3.   | SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES .....                                   | 9  |
| 4.   | EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE. .... | 12 |

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

### 1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

## 1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

### Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES Alto Nalón contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- **Objetivo 1.** Seguir avanzando hacia un modelo educativo inclusivo, equitativo y de calidad, que propicie oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que dé respuesta a la diversidad del alumnado y que potencie la orientación educativa.
- **Objetivo 3.** Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, a tal fin, el de las tecnologías digitales en los centros docentes como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de la innovación educativa
- **Objetivo 5.** Fomentar el enfoque competencial derivado de la implantación de los nuevos decretos de currículo, así como la transversalidad entre las diferentes áreas y materias, en el marco de la aplicación de la LOMLOE y de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

### 1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

#### a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, departamentos y zonas comunes (Sala de profesores, Cafetería, Biblioteca, Sala de guardias y Salón de actos) Tenemos además de la wifi de Docencia la cual nos ocasiona conflictos de direccionamiento de IP que nos hace tener que resetearla una vez a la semana, la wifi Docencia 2 exclusivamente para la dotación de los Ipads que utiliza el alumnado de 1º y 2º de la ESO .

Además tenemos contratado con Telecable una línea adicional de fibra que nos permite tener una red wifi general en el edificio A llamada altonalon, otra en la zona de oficinas y sala de profesores llamada Profesorado, otra en el edificio B llamada Automoción y por último una en el aulario del Colegio Maximiliano Arboleya llamada iesan .

#### b. Medios fijos:

- Aula Modelo de Informática primer piso: cuenta con 19 equipos (18 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula mixta de informática 3ESO-A: 15 equipos en red (14+1) con conexión a Internet por Red, pantalla y cañón proyector fijo.
- Aula mixta de informática 3ESO-B: 15 equipos en red (14+1) con conexión a Internet por Red, pantalla y cañón proyector fijo.
- Aula 1ºGA: cuenta con 13 equipos (12 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula 2ºGA (Empresa virtual): cuenta con 15 equipos (14 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula 1ºAF: cuenta con 17 equipos (16 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula 2ºAF: cuenta con 15 equipos (14 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula 1ºIFC: cuenta con 32 equipos (30 + 2 puestos de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula 2ºIFC: cuenta con 31 equipos (30 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Aula Tecnología aulario Maximiliano Arboleya: cuenta con 13 equipos (12 + el puesto de profesor) en red, un cañón proyector fijo.
- Todas las aulas ordinarias cuentan con Proyector, Ordenador con monitor táctil, Sistema de audio y a fecha de hoy nos han llegado 7 monitores interactivos con los que hemos cubierto desde 1º a 3º ESO y 4ºESO-A.

**c. Otros:**

Disponemos de 2 televisores LCD instalados en las áreas comunes para dar información y servicio a la comunidad educativa (hall de entrada, hall Maximiliano Arboleya)

Se completa la dotación del centro con varios ordenadores portátiles para uso esporádico pues son antiguos, 12 Webcams, 59 portátiles, 14 convertibles Surface Go 2 y 74 Ipad.

**d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.**

Disponemos de 7 ordenadores portátiles destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado.

**e. Software**

Todos los ordenadores tienen instalado mínimo Office 365, Acrobat Reader, Audacity, y VLC.

Así mismo en los ciclos de la familia de Administración y Finanzas programas de contabilidad específicos del ciclo.

En los ciclos de la familia de Informática tenemos programas de virtualización, gestión de redes y supervisión de equipos para detectar fallos de hardware.

En los portátiles e Ipad tenemos además instalado en todos Audacity, Oneshot, Gimp, Sharp 3D y Sketchup.

## 2.2. CUESTIONARIO

Sobre las encuestas realizadas es importante conocer la siguiente información:

|                                             |                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de realización                        | 29 de septiembre de 2023                                                                                                                                 |
| Grupos de interés                           | Equipos directivos, coordinadores CompDigEdu, profesorado y, alumnado.                                                                                   |
| Formato de la encuesta                      | Formulario Forms para profesorado y equipo directivo, Formulario Forms para todo el alumnado matriculado en el centro a la hora de realizar la matrícula |
| Encargados de encuesta del alumnado         | Responsables TIC                                                                                                                                         |
| Número / porcentaje de respuestas recibidas | Equipo directivo: 100%<br>Profesorado: 73%<br>Alumnado: 100%<br>Familias (brecha digital): 100%                                                          |

- Incidencias: no ha habido problemas mayores.

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

**Respecto al alumnado**, la práctica totalidad (93%) cuenta con conexión en su hogar, y el 96% tienen dispositivos para trabajar.

En el conocimiento de las normas de uso de dispositivos en el centro/uso de internet aparece más disparidad de respuestas: algunos “dicen sí a todo”, otros manifiestan justo lo contrario.

La práctica totalidad afirma manejarse bien con las herramientas comunes como Teams o Word aunque la realidad nos dice que un 10% de alumnos pierden las credenciales de manera semanal lo que origina un retraso considerable en la práctica docente.

Apenas utilizan la Web del centro, no siguen RRSS del centro debido a la escasa difusión en este curso de las mismas. Aparece bastante disparidad en sus respuestas en la forma de comunicarse entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

Casi todos/as consideran que el profesorado utiliza en las clases medios digitales.

**Respecto al profesorado**, percibe adecuada la implementación de la estrategia digital del centro salvo en lo referente al sector familias, que estiman insuficiente. El uso de la plataforma Teams está generalizada (70%) en todos los grupos y materias. Asimismo, utilizan medios digitales en el desarrollo de las clases con frecuencia (91%), aunque en mayor medida



para mejorar la atención a la diversidad (95%) y realizar otras formas de evaluación (30%).

**El equipo directivo** considera como aspectos a mejorar la información al nuevo profesorado y el acceso digital a cierta documentación (horarios de grupo/profesorado/guardias, partes de apercibimiento, actas...). Se trabaja de forma muy satisfactoria para atenuar la brecha digital (localizada en un 12% del alumnado). La formación digital está asentada en el *Plan de formación del centro*, y se tratará en la medida de lo posible de enfocarla hacia la acreditación del profesorado de su nivel de competencia digital docente.

Se apunta la necesidad de confeccionar un anexo que distribuya adecuadamente la totalidad de los contenidos digitales por materias y niveles, en consonancia con las propuestas de mejora formulada en las Memorias de fin de curso y de la CCP. Protocolizar y uniformar los canales de comunicación entre los distintos sectores/órganos de la comunidad educativa se considera también necesario. A este respecto, se estima completa y actualizada la web del centro, pero su uso generalizado no se considera implantado en la cultura del centro.

### **Alumnado**

### 2.3. ANÁLISIS DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta y con el inventariado, realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

El DAFO puede presentarse en formato tabla:

| ANÁLISIS DAFO                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Debilidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Amenazas                                                                                                                                                                                                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado.</li> <li>Formas de comunicación dispares entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>Organización incompleta de la impartición de competencia digital.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reticencia a la actualización de metodologías por un sector del profesorado.</li> <li>Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas.</li> </ul>                                                   |
| Fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Oportunidades                                                                                                                                                                                                                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Asentamiento de Teams como herramienta docente.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.</li> <li>La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.</li> </ul> |

### 3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

|                               |                                                                                          |                                      |                 |                                                                                                                             |                   |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 4                             | <b>Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b> |                                      |                 |                                                                                                                             |                   |
| <b>DESARROLLO PROFESIONAL</b> | <b>Indicador de logro</b>                                                                |                                      |                 | <b>Grado de consecución</b>                                                                                                 |                   |
|                               | <b>Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso</b>  |                                      |                 | <b>Deseado:</b> 80%                                                                                                         | <b>Alcanzado:</b> |
|                               | <b>Temporalización</b>                                                                   | <b>Responsable</b>                   | <b>Acciones</b> |                                                                                                                             |                   |
|                               | Septiembre                                                                               | Responsable de formación             | <b>1.1</b>      | Contacto con los CPR y otras entidades de formación                                                                         |                   |
|                               | Septiembre                                                                               | Coordinador TIC<br>Unidad CompDigEdu | <b>1.2</b>      | Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado                                                    |                   |
|                               | Septiembre/Octubre                                                                       | Directora<br>Responsable CompDigEdu  | <b>1.3</b>      | Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la Competencia Digital Docente, y de los cursos CPR destinados a ello. |                   |
|                               | Durante todo el curso                                                                    | Responsable CompDigEdu               | <b>1.4</b>      | Diseño del plan de formación digital. Inclusión en el PFC                                                                   |                   |
|                               | Durante todo el curso                                                                    | Coordinador TIC<br>Equipo TIC        | <b>1.5</b>      | Implementación de la formación en el centro                                                                                 |                   |
|                               | Junio                                                                                    | Directora                            | <b>1.6</b>      | Comprobación del número de profesores/as acreditados                                                                        |                   |

|                       |                                                                                                                                                                                          |                                                    |          |                                                                                                                                                                                                                                     |             |            |  |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|--|
| 6                     | Objetivo 2: Distribuir adecuadamente en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles |                                                    |          |                                                                                                                                                                                                                                     |             |            |  |
| CONTENIDO Y CURRÍCULO | <u>Indicador de logro</u><br>Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y áreas                                                                        |                                                    |          | Grado de consecución                                                                                                                                                                                                                |             |            |  |
|                       |                                                                                                                                                                                          |                                                    |          | Deseado:                                                                                                                                                                                                                            | Crear anexo | Alcanzado: |  |
|                       | Temporalización                                                                                                                                                                          | Responsable                                        | Acciones |                                                                                                                                                                                                                                     |             |            |  |
|                       | Septiembre                                                                                                                                                                               | Departamentos didácticos<br>Coordinador TIC        | 2.1      | Reuniones de los Departamentos para determinar -por cada nivel educativo- nociones digitales necesarias para el alumnado (incluidas o no en el currículo). Volcado a un documento compartido                                        |             |            |  |
|                       | Octubre                                                                                                                                                                                  | CCP                                                | 2.2      | Reunión de la CCP para concretar las nociones que no se imparten en ninguna materia concreta. Asignación a una materia y curso escolar (y trimestre de impartición). Confección provisional del Anexo (ver final de este documento) |             |            |  |
|                       | Final de curso                                                                                                                                                                           | Departamentos didácticos<br>Responsable CompDigEdu | 2.3      | Revisión en las memorias de los departamentos si se han impartido los contenidos digitales asignados. Confección definitiva del Anexo                                                                                               |             |            |  |
|                       | Final de curso / Principio del próximo curso                                                                                                                                             | Jefaturas de Departamento<br>Profesorado           | 2.4      | Actualización de las Programaciones docentes                                                                                                                                                                                        |             |            |  |

|   |                                                                        |                                     |                 |                                                                                                                                                                                                                 |                   |
|---|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 7 | <b>Objetivo 3: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro</b> |                                     |                 |                                                                                                                                                                                                                 |                   |
|   | <b>Indicador de logro</b>                                              |                                     |                 | <b>Grado de consecución</b>                                                                                                                                                                                     |                   |
|   | <b>Elaboración del Plan de Comunicación</b>                            |                                     |                 | <b>Deseado:</b>                                                                                                                                                                                                 | <b>Alcanzado:</b> |
|   | <b>Temporalización</b>                                                 | <b>Responsable</b>                  | <b>Acciones</b> |                                                                                                                                                                                                                 |                   |
|   | Septiembre                                                             | CCP<br>Coordinador TIC              | <b>3.1</b>      | Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa (Cuentas de correo 365, mensajería instantánea, Teams, telegram...)             |                   |
|   | Primer trimestre                                                       | Equipo directivo<br>Coordinador TIC | <b>3.2</b>      | Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés. |                   |
|   | Final de curso                                                         |                                     | <b>3.3</b>      | Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.                                                                                                                |                   |
|   | Final de curso /<br>Principio del<br>próximo curso                     |                                     | <b>3.4</b>      | Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento                                                                           |                   |

## 4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

| Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital |                      |     |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|------------|
| Indicador de logro                                                                | Grado de consecución |     |            |
| Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso  | Deseado:             | 80% | Alcanzado: |

| Objetivo 2: Distribuir adecuadamente en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles |                      |             |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|------------|
| Indicador de logro                                                                                                                                                                       | Grado de consecución |             |            |
| Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y áreas                                                                                                     | Deseado:             | Crear anexo | Alcanzado: |

Se ha acordado revisar trimestralmente el documento durante el próximo curso escolar, acción que constituye el particular “plan de mejora” de este objetivo.

| Objetivo 3: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro |                      |            |            |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|------------|------------|
| Indicador de logro                                              | Grado de consecución |            |            |
| Elaboración del Plan de Comunicación                            | Deseado:             | Crear plan | Alcanzado: |

## ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

Se trata de recoger, estructurar y temporalizar en un documento los aprendizajes digitales del alumnado que desarrollarán durante su paso por el centro, para que sean un elemento más del Plan Digital del Centro. Se referencian en las herramientas institucionales Office 365, sin perjuicio de que pueda ampliarse este horizonte:

| CURSO  | PROGRAMAS/SOFTWARE                  | CONCRECCIÓN                                                         | MATERIA/<br>RESPONSABLE                                               |
|--------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 1º ESO | 1. Cuenta de correo (@educastur.es) | 1.1 Crear cuenta de correo ( <b>Credenciales de Educastur</b> )     | Responsable NNTT (SEPT)                                               |
|        |                                     | 1.2 Envío de correos                                                |                                                                       |
|        |                                     | 1.3 Adjuntar y descargar archivos                                   |                                                                       |
|        | 2. Sistema operativo                | 2.1 Operaciones básicas con archivos y carpetas                     | Digitalización Aplicada, Digitalización (SEPT)                        |
|        |                                     | 2.2 Manejo y organización de dispositivos de almacenamiento externo |                                                                       |
|        | 3. Procesador de texto (Word)       | 3.1 Aplicación de escritorio y versión web.                         | Digitalización Aplicada (OCT)<br>Lengua Castellana y literatura (NOV) |
|        |                                     | 3.2 Formatos de fuente y párrafo                                    |                                                                       |
|        |                                     | 3.3 Seleccionar, cortar, copiar, pegar                              |                                                                       |
|        |                                     | 3.4. Guardado de documento.                                         |                                                                       |
|        | 4. Presentaciones (PPT)             | 4.1 Aplicación de escritorio y versión web                          | Digitalización Aplicada (NOV)<br>Geografía e Historia (ENE)           |
|        |                                     | 4.2. Creación de diapositivas                                       |                                                                       |
|        |                                     | 4.3 Insertar imágenes y texto                                       |                                                                       |
|        | 5. Teams                            | 5.1. Aplicación de escritorio y versión web.                        | Responsable NNTT (SEPT)                                               |
|        |                                     | 5.2. Acceso a un equipo Teams a partir de un código.                |                                                                       |